

# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: TROMPETA

### INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

<b>Especialidad</b>	Interpretación		<b>Itinerario</b>	Sinfónicos: Trompeta		
<b>Materia</b>	Instrumento/Voz					
<b>Clasificación</b>	Obligatoria de la especialidad		<b>Tipología</b>	Práctica		
<b>Nº de cursos</b>	4		<b>ECTS por curso</b>	22	<b>ECTS totales</b>	88
<b>Cursos en que se imparte</b>	1º, 2º, 3º y 4º					
<b>Distribución de ECTS</b> (1 ECTS = 25 horas)	<b>Presenciales</b>	54	<b>Horas lectivas semanales</b>		1,5	
	<b>No presenciales</b>	496	<b>Extensión temporal</b>		Anual	
<b>Prelación</b>	Haber superado el curso precedente					
<b>Calendario</b>	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación		<b>Horario</b>	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30		

### PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Alcaide Roldán, Vicente	Viento y Percusión	vicentetrioorganum@gmail.com
Carrasco Domínguez, Manuel Jesús	Viento y Percusión	majecado@gmail.com
Gil Angosto, Francisco	Viento y Percusión	franciscogiltpta@gmail.com
Infantes Ortiz, Francisco	Viento y Percusión	francisTpta@gmail.com

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.

Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura a través de esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta, así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

## PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

- ⇒ Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- ⇒ Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

## CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 1º

- ⇒ Educación del alumno como artista, a través de su formación integral.
- ⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros
- ⇒ Respiración adecuada
- ⇒ Emisión
- ⇒ Afinación

	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Trabajo de la articulación</li> <li>⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros</li> <li>⇒ Psicología de la tesitura</li> <li>⇒ Flexibilidad</li> <li>⇒ Resistencia</li> <li>⇒ Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.</li> <li>⇒ Concentración en el estudio.</li> <li>⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.</li> <li>⇒ Hábitos de estudio</li> <li>⇒ Autonomía en el estudio</li> <li>⇒ Ejercicio de la memoria</li> <li>⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros</li> <li>⇒ Fraseo y musicalidad</li> <li>⇒ Trabajo del transporte y de la lectura a vista</li> <li>⇒ Análisis del repertorio a interpretar</li> <li>⇒ Criterios interpretativos en los en los diferentes estilos musicales.</li> <li>⇒ Psicología de la interpretación en público</li> <li>⇒ Multiculturalidad</li> <li>⇒ Tolerancia</li> <li>⇒ Igualdad</li> <li>⇒ Estudio del repertorio del grado superior con las trompetas Sib, DO.</li> <li>⇒ Repertorio de todos los estilos y periodos musicales escritos para la trompeta clásica.</li> </ul>
<p>Curso 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Valorar al alumno como artista a través de su formación integral.</li> <li>⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros</li> <li>⇒ Respiración adecuada</li> <li>⇒ Emisión</li> <li>⇒ Afinación</li> <li>⇒ Trabajo de la articulación</li> <li>⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros</li> <li>⇒ Psicología de la tesitura</li> <li>⇒ Flexibilidad</li> <li>⇒ Resistencia</li> <li>⇒ Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.</li> <li>⇒ Concentración en el estudio.</li> <li>⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.</li> <li>⇒ Hábitos de estudio</li> <li>⇒ Autonomía en el estudio</li> <li>⇒ Ejercicio de la memoria</li> <li>⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros</li> <li>⇒ Fraseo y musicalidad</li> <li>⇒ Trabajo del transporte y de la lectura a vista</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Análisis del repertorio a interpretar</li> <li>⇒ Criterios interpretativos en los en los diferentes estilos musicales.</li> <li>⇒ Psicología de la interpretación en público</li> <li>⇒ Multiculturalidad</li> <li>⇒ Tolerancia</li> <li>⇒ Igualdad</li> <li>⇒ Estudio del repertorio del grado superior con las trompetas d Sib, DO y Píccolo Sib/La</li> <li>⇒ Repertorio de todos los estilos y periodos musicales escritos para la trompeta clásica.</li> </ul>
<p>Curso 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ El alumno como artista a través de su formación integral.</li> <li>⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros</li> <li>⇒ Respiración adecuada</li> <li>⇒ Emisión</li> <li>⇒ Afinación</li> <li>⇒ Trabajo de la articulación</li> <li>⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros</li> <li>⇒ Psicología de la tesitura</li> <li>⇒ Flexibilidad</li> <li>⇒ Resistencia</li> <li>⇒ Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.</li> <li>⇒ Concentración en el estudio.</li> <li>⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.</li> <li>⇒ Hábitos de estudio</li> <li>⇒ Autonomía en el estudio</li> <li>⇒ Ejercicio de la memoria</li> <li>⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros</li> <li>⇒ Fraseo y musicalidad</li> <li>⇒ Trabajo del transporte y de la lectura a vista</li> <li>⇒ Análisis del repertorio a interpretar</li> <li>⇒ Criterios interpretativos en los en los diferentes estilos musicales.</li> <li>⇒ Psicología de la interpretación en público</li> <li>⇒ Multiculturalidad</li> <li>⇒ Tolerancia</li> <li>⇒ Igualdad</li> <li>⇒ Estudio del repertorio del grado superior con las trompetas Sib, DO, Píccolo Sib/La y Mib.</li> <li>⇒ Repertorio de todos los estilos y periodos musicales escritos para la trompeta clásica.</li> </ul>
<p>Curso 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Ser artista</li> <li>⇒ Calidad de sonido y recursos sonoros</li> <li>⇒ Respiración adecuada</li> <li>⇒ Emisión</li> </ul>

- ⇒ Afinación
- ⇒ Trabajo de la articulación
- ⇒ Igualdad sonora y tímbrica en todos los registros
- ⇒ Psicología de la tesitura
- ⇒ Flexibilidad
- ⇒ Resistencia
- ⇒ Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.
- ⇒ Concentración en el estudio.
- ⇒ Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.
- ⇒ Hábitos de estudio
- ⇒ Autonomía en el estudio
- ⇒ Ejercicio de la memoria
- ⇒ Estudio de los diferentes estilos y géneros
- ⇒ Fraseo y musicalidad
- ⇒ Trabajo del transporte y de la lectura a vista
- ⇒ Análisis del repertorio a interpretar
- ⇒ Criterios interpretativos en los en los diferentes estilos musicales.
- ⇒ Psicología de la interpretación en público
- ⇒ Multiculturalidad
- ⇒ Tolerancia
- ⇒ Igualdad
- ⇒ Dominio de las trompetas Sib, DO, Píccolo Sib/La y Mib.
- ⇒ Repertorio de todos los estilos y periodos musicales escritos para la trompeta clásica.

## COMPETENCIAS

(Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT.1, CT.2, CT.3, CT.4, CT.6, CT.7, CT.8, CT.9, CT.10, CT.11, CT.12, CT.13, CT.14, CT.15, CT.16, CT.17.
Generales	CG.1, CG.2, CG.3, CG.4, CG.5, CG.6, CG.7, CG.8, CG.9, CG.10, CG.11, CG.12, CG.13, CG.15, CG.16, CG.17, CG.18, CG.20, CG.21, CG.22, CG.23, CG.24, CG.25, CG.26.
Específicas	CEI.1, CEI.2, CEI.3, CEI.4, CEI.5, CEI.6, CEI.7, CEI.8, CEI.10

## METODOLOGÍA

Irà destinada a conseguir un desarrollo en la autonomía del alumno en el ámbito de la interpretación y la técnica, estimulando la imaginación y creatividad como futuro trompetista

## Recursos

---

- ⇒ [www.csmjaen.es](http://www.csmjaen.es)
- ⇒ Aula Virtual del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" de Jaén

## Bibliografía

---

La bibliografía que se indica a continuación es una referencia del catálogo de obras de la literatura de la trompeta que puede ser empleada en los diferentes cursos según el criterio del profesor, en función de los contenidos a trabajar en cada curso y según las necesidades del alumnado para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en los estudios superiores de música en la especialidad de interpretación/trompeta.

### Bibliografía 1º

#### MÉTODOS DE TÉCNICA

- ⇒ Thibaud, P. (2002). *Método para el trompetista avanzado*. USA: Balquhiddier Music
- ⇒ Branch, H. (1973). *Pedal tones*. USA: Harold Branch
- ⇒ Clarke, H.L. (1984). *Estudios técnicos*. USA: Carl Fischer
- ⇒ Arbán, J.B. (1954). *Método completo*. España: Editorial Música Moderna
- ⇒ Vizzutti, A. (1990). *The trumpet Method. Book 1*. USA: Alfred Publishing
- ⇒ Schlossberg, Max. (1937). *Estudios técnicos para trompeta*. USA: M. Barón
- ⇒ Stamp, J. (1978). *Warm-ups*. Suisse: Bim
- ⇒ Bai lin. (1995). *Lip flexibilities*. China:
- ⇒ Irons, Earl D. (1938). *Lip flexibility*. USA: Southern Music company
- ⇒ Colin, Ch. (1972). *Advanced lip Flexibilities*. USA: Charles Colin
- ⇒ Ejercicios. Vincent Chicowicz
- ⇒ Casañ, R. (2004). *Preludios*. España: Top per l'aire

#### MÉTODOS DE ESTUDIOS

- ⇒ Chavanne, H. (1946). *25 Études de Virtuosité*. Paris: Alphonse Leduc.
- ⇒ Bischt, M. (1954). *20 Estudios*. Paris: Alphonse Leduc.
- ⇒ Smith, Ph. (2001). *Estudios de concierto*. USA: Curnow music.

#### OBRAS

La mayoría de estas obras han sido editadas en varias editoriales, por lo que no se considera oportuno reflejar una en concreto, ya que con cualquiera de ellas se puede realizar el trabajo de interpretación correctamente:

- ⇒ Haydn. J. *Concierto en Mib*. (sib y do)
- ⇒ Ponchielli. A. *Concierto en ReM*. (Sib)
- ⇒ Hönhe. Carl. *Fantasia Eslava* (Sib)
- ⇒ Goedicke. A. *Estudio de Concierto* (Sib)
- ⇒ Aroutounian. A. *Concierto*. (Sib)

- ⇒ Enesco. G. *Legende*. (Do)
- ⇒ Martínú. B. *Sonatine*. (Do)
- ⇒ Bozza. E. *Rhapsodie*. (Sib)
- ⇒ Honneger. A. *Intrada*. (Do)
- ⇒ Hindemith. P. *Sonata*. (Sib)
- ⇒ Vizzutti. A. *Cascades*. (Sib)
- ⇒ Baez. S. *Piezas Andaluzas*. (Sib)

## Bibliografía 2º

### MÉTODOS DE TÉCNICA

- ⇒ Thibaud, P. (2002). *Método para el trompetista avanzado*. USA: Balquhidder Music
- ⇒ Branch, H. (1973). *Pedal tones*. USA: Harold Branch
- ⇒ Clarke, H.L. (1984). *Estudios técnicos*. USA: Carl Fischer
- ⇒ Arbán, J.B. (1954). *Método completo*. España: Editorial Música Moderna
- ⇒ Vizzutti, A. (1990). *The trumpet Method. Book 1*. USA: Alfred Publishing
- ⇒ Schlossberg, Max. (1937). *Estudios técnicos para trompeta*. USA: M. Barón
- ⇒ Stamp, J. (1978). *Warm-ups*. Suisse: Bim
- ⇒ Bai lin. (1995). *Lip flexibilities*. China:
- ⇒ Irons, Earl D. (1938). *Lip flexibility*. USA: Southern Music company
- ⇒ Colin, Ch. (1972). *Advanced lip Flexibilities*. USA: Charles Colin
- ⇒ Ejercicios. Vincent Chicowicz
- ⇒ Casañ, R. (2004). *Preludios*. España: Top per l'aire

### MÉTODOS DE ESTUDIOS

- ⇒ Gisondi, M.J. (1956). *Bach para trompeta o corneta*. USA: Josef Max.
- ⇒ Bischt, M. (1954). *20 Estudios*. Paris: Alphonse Leduc.
- ⇒ Smith, Ph. (2001). *Estudios de concierto*. USA: Curnow music.

### OBRAS

La mayoría de estas obras han sido editadas en varias editoriales, por lo que no se considera oportuno reflejar una en concreto ya que con cualquiera de ellas se puede realizar el trabajo de interpretación correctamente.

- ⇒ Haydn, F. J. *Concierto en Mib M* (sib o do)
- ⇒ Hummel. J. K. *Concierto en Mib*. (sib o do)
- ⇒ Neruda. J.K. *Concierto en Mib*. (Sib)
- ⇒ Bretón. T. *Solo de trompeta de piano*. (Do)
- ⇒ Brandt. W. *Concierto nº 1*. (Sib)
- ⇒ Tomasi. H. *Tryptique*. (Do)
- ⇒ Plog. A. *Postcard*. (Do)

- ⇒ Kennan. K. *Sonata*. (Sib)
- ⇒ Charlier. T. *Solo de Concurso*.(Sib)
- ⇒ López-Mingo. J.L. "1755" *Tema y variaciones para trompeta y banda*. (Sib)
- ⇒ Torelli. G. *Concierto de ReM*. (Píccolo)
- ⇒ Albinoni. T. *Concierto en Sib*. (Píccolo)
- ⇒ Purcell. H. *Sonata*. (Píccolo)
- ⇒ Viviani. G.B. *Sonata 2ª*.(Píccolo)

### Bibliografía 3º

#### MÉTODOS DE TÉCNICA

- ⇒ Thibaud, P. (2002). Método para el trompetista avanzado. USA: Balquhidder Music
- ⇒ Branch, H. (1973). Pedal tones. USA: Harold Branch
- ⇒ Clarke, H.L. (1984). Estudios técnicos. USA: Carl Fischer
- ⇒ Arbán, J.B. (1954). Método completo. España: Editorial Música Moderna
- ⇒ Vizzutti, A. (1990). The trumpet Method. Book 1. USA: Alfred Publishing
- ⇒ Schlossberg, Max. (1937). Estudios técnicos para trompeta. USA: M. Barón
- ⇒ Stamp, J. (1978). Warm-ups. Suisse: Bim
- ⇒ Bai lin. (1995). Lip flexibilities. China:
- ⇒ Irons, Earl D. (1938). Lip flexibility. USA: Southern Music company
- ⇒ Colin, Ch. (1972). Advanced lip Flexibilities. USA: Charles Colin
- ⇒ Ejercicios. Vincent Chicowicz
- ⇒ Casañ, R. (2004). Preludios. España: Top per l'aire

#### MÉTODOS DE ESTUDIOS

- ⇒ Charlier, Theo. (1946). *36 Etudes Transcendantes*. Paris: Alphonse Leduc.
- ⇒ Reynolds, Verne. (1961). *48 Etudes for trumpet*. USA: G. Schimer, inc.

#### OBRAS

La mayoría de estas obras han sido editadas en varias editoriales, por lo que no se considera oportuno reflejar una en concreto ya que con cualquiera de ellas se puede realizar el trabajo de interpretación correctamente.

- ⇒ Haydn. J. *Concierto en Mib*. (sib y do)
- ⇒ Jolivet. A. *Concertino* (Do)
- ⇒ Böhme. O. *Concierto en Fam*. (Sib)
- ⇒ Haydn. J. *Concierto en Mib*. (Mib)
- ⇒ Neruda. J.K. *Concierto en Mib*. (Mib)
- ⇒ Chaynes. Ch. *Concierto*. (Do)
- ⇒ François. J. *Sonatina*.(Do)
- ⇒ Henderson. R. *Variations Moments*. (Do)



- ⇒ García Coronel. T. *3º ejercicio de concierto*. (Sib)
- ⇒ Brotons. S. *Sonata de concierto*. (Do)
- ⇒ Montbrum. R. G. *Zarabanbe et Finale*. (Do)
- ⇒ Viviani. G.B. *Sonata 1ª*. (Píccolo)
- ⇒ Marcello. B. *Concierto de Dom*. (Píccolo)
- ⇒ Albinoni. T. *Concierto en Re m*. (Píccolo)
- ⇒ Telemann. G. P. *Concierto de Fam*. (Píccolo)

### Bibliografía 4º

#### MÉTODOS DE TÉCNICA

- ⇒ Thibaud, P. (2002). Método para el trompetista avanzado. USA: Balquhidder Music
- ⇒ Branch, H. (1973). Pedal tones. USA: Harold Branch
- ⇒ Clarke, H.L. (1984). Estudios técnicos. USA: Carl Fischer
- ⇒ Arbán, J.B. (1954). Método completo. España: Editorial Música Moderna
- ⇒ Vizzutti, A. (1990). The trumpet Method. Book 1. USA: Alfred Publishing
- ⇒ Schlossberg, Max. (1937). Estudios técnicos para trompeta. USA: M. Barón
- ⇒ Stamp, J. (1978). Warm-ups. Suisse: Bim
- ⇒ Bai lin. (1995). Lip flexibilities. China:
- ⇒ Irons, Earl D. (1938). Lip flexibility. USA: Southern Music company
- ⇒ Colin, Ch. (1972). Advanced lip Flexibilities. USA: Charles Colin
- ⇒ Ejercicios. Vincent Chicowicz
- ⇒ Casañ, R. (2004). Preludios. España: Top per l'aire

#### OBRAS

La mayoría de estas obras han sido editadas en varias editoriales, por lo que no se considera oportuno reflejar una en concreto ya que con cualquiera de ellas se puede realizar el trabajo de interpretación correctamente.

- ⇒ Tomassi. H. *Concierto*. (Do)
- ⇒ Desenclos. A. *Incantation, Theme et danse*. (Do)
- ⇒ Sonatine de Hans Werner Henze (Do)
- ⇒ Hummel. J.N. *Concierto en Mib*. (Mib)
- ⇒ Planel. R. *Concierto*. (Do)
- ⇒ Stevens. H. *Sonata*. (Sib)
- ⇒ Colomer. J.J. *Sonata*. (Do)
- ⇒ Prat Vives. C. *Fantasia para trompeta*. (Sib)
- ⇒ Yuste. M. *Añoranzas Memorias*. (Do)
- ⇒ Mozart. L. *Concierto en Rem*. (Píccolo)
- ⇒ Tartini. G. *Concierto en ReM*. (Píccolo)
- ⇒ Hertel. J.W. *Concierto nº 1 en Mib*. (Píccolo)

⇒ Hertel. J.W. *Concierto n° 3 en Rem.* (Piccolo)

### Documentación complementaria:

TARR, EDWARD. (1988). *The Trumpet*. Hickman Music Editions (ed), Chandler, Arizona, USA

CASSONE, Gabriele, 2002. *La tromba*, Zecchini (Ed), Varesse.

STEELE-PERKINS, Crispian, *The Trumpet*, London 2001 (Yehudi Menuhin Music Guides)

DAVID HICKMAN, (2006). *Trumpet Pedagogy, a Compendium of Modern Teaching Techniques*. Hickman Music Editions, USA.

HARNONCOURT NIKOLAUS. (2003). *El diálogo musical*. En Paidós (ed), Barcelona.

DART THURSTON. (1954). *The interpretation of music*. Cambridge. Esp. traducción. Por Antonio J. Berdonces. En Mínimo Transito (ed), 2002.

SMITHERS, DON L. (1988). *The Music & History of baroque trumpet before 1721*. Uitgeverij Frits Knuf (ed). Buren - The Neatherlands.

BENDINELLI, CESARE. (1614). *Tutta l'arte della Trombetta*. English traslation by Edward H. Tarr. Nashville 1975.

ALTENBURG, JOHANN ERNST, *Versuch einer anleitung zur heroisch-musikalischen trumpeter uund pauken-kunst*, Hlle 1795. English traslation by Edward H. Tarr. Nashville 1974.

FANTINI, Girolamo, *Modo per imparare a sonare di tromba*, Frankfurt 1638; facs. Rpt. By Edward H. Tarr, Nashville 1972; Eng. Trans. By Edward H. Tarr, Nashville 1976

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### Actividades evaluables

- ⇒ Audiciones-comentadas
- ⇒ Audiciones-concierto
- ⇒ Examen de estudios
- ⇒ Examen de obras
- ⇒ Trabajo de investigación y exposición de las obras a interpretar durante el curso
- ⇒ Clases a cargo de un profesor de erasmus de intercambio
- ⇒ Asistencia a conferencias y exposiciones realizadas por el centro dentro del horario lectivo del alumno/a.

## CONVOCATORIAS

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

## Evaluación del primer semestre

---

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

La acumulación de seis faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

A través de esta evaluación el alumnado obtendrá información de su proceso de formación continua, así como de la calificación obtenida en las distintas actividades evaluables (especificadas en la presente guía docente).

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminados de la convocatoria ordinaria 1ª.

La eliminación de materia en esta evaluación no condicionará que el profesorado pueda requerir la interpretación del repertorio trabajado en el primer semestre en el examen final del segundo semestre.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

## Convocatoria Ordinaria 1ª

---

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los contenidos ya evaluados y superados en la evaluación interna e informativa de febrero, no serán necesariamente requeridos en esta convocatoria.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

## Convocatoria Ordinaria 2ª

---

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

## Convocatoria Extraordinaria

---

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El departamento de viento y percusión, reunidos en sesión ordinaria el día 10 de septiembre de 2018, determina que en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG1	CG1, CG12, CG26	CET1	CT1, CT3
CEG2	CG4	CET2	CT2
CEG3	CG13, CG23	CET3	CT8
CEG4	CG2, CG3	CET4	CT4
CEG5	CG5	CET6	CT6, CT7
CEG6	CG6	CET7	CT11
CEG7	CG22	CET8	CT9, CT10
CEG8	CG7, CG8	CET9	CT15
CEG9	CG9, CG20	CET10	CT12, CT9
CEG10	CG10, CG18	CET11	CT14
CEG11	CG11, CG15, CG17	CET12	CT13
CEG12	CG16	CET13	CT16
CEG14	CG19	CET14	CT17
CEG15	CG21		
CEG16	CG24, CG25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2 CEI4
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE4	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Demostrar capacidad comunicativa y la calidad artística para interpretar en público un programa de concierto.</li> <li>⇒ Comprobar el pleno dominio técnico de la trompeta en función de las exigencias del repertorio exigido, sin desligar este, de los aspectos meramente musicales.</li> <li>⇒ Demostrar un dominio de la lectura a vista, la memoria y el transporte apropiados para este nivel.</li> <li>⇒ Interpretar con corrección obras de diferentes épocas y estilos, atendiendo a las características estilísticas de cada periodo.</li> <li>⇒ Interpretar de memoria algunas obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</li> <li>⇒ Demostrar el dominio de la trompeta en Sib y Do.</li> <li>⇒ Mostrar autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolución de problemas técnicos- interpretativos.</li> </ul>
----------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Tener la capacidad de adecuar nuestra sonoridad a los diferentes espacios escénicos que nos vamos a encontrar.</li> <li>⇒ Ser tolerante y fomentar la igualdad en el trabajo de conjunto.</li> </ul>
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Demostrar capacidad comunicativa y la calidad artística para interpretar en público un programa de concierto.</li> <li>⇒ Demostrar el pleno dominio técnico de la trompeta en función de las exigencias del repertorio exigido, sin desligar este, de los aspectos meramente musicales.</li> <li>⇒ Demostrar un dominio de la lectura a vista, la memoria y el transporte apropiados para este nivel.</li> <li>⇒ Interpretar con corrección obras de diferentes épocas y estilos, atendiendo a las características estilísticas de cada periodo.</li> <li>⇒ Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</li> <li>⇒ Demostrar el dominio de los diferentes instrumentos de la familia de la trompeta necesarios para ser un completo profesional: Sib, Do, Píccolo Sib/La.</li> <li>⇒ Mostrar autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolución de problemas técnicos- interpretativos.</li> <li>⇒ Tener la capacidad de adecuar nuestra sonoridad a los diferentes espacios escénicos que nos vamos a encontrar.</li> <li>⇒ Ser tolerante y fomentar la igualdad en el trabajo de conjunto.</li> </ul>
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Demostrar capacidad comunicativa y la calidad artística para interpretar en público un programa de concierto.</li> <li>⇒ Dominar la técnica de la trompeta en función de las exigencias del repertorio exigido, sin desligar este de los aspectos meramente musicales.</li> <li>⇒ Demostrar un dominio de la lectura a vista, la memoria y el transporte apropiados para este nivel.</li> <li>⇒ Interpretar con corrección obras de diferentes épocas y estilos atendiendo a las características estilísticas de cada periodo.</li> <li>⇒ Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</li> <li>⇒ Dominar los diferentes instrumentos de la familia de la trompeta necesarios para ser un completo profesional: Sib, Do, Píccolo Sib/La y Mib.</li> <li>⇒ Mostrar autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolución de problemas técnicos- interpretativos.</li> <li>⇒ Tener la capacidad de adecuar nuestra sonoridad a los diferentes espacios escénicos que nos vamos a encontrar.</li> <li>⇒ Ser tolerante y fomentar la igualdad en el trabajo de conjunto.</li> </ul>
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Demostrar capacidad comunicativa y la calidad artística para interpretar en público un programa de concierto.</li> <li>⇒ Dominar la técnica de la trompeta en función de las exigencias del repertorio exigido, sin desligar este de los aspectos meramente musicales.</li> <li>⇒ Demostrar un dominio de la lectura a vista, la memoria y el transporte apropiados para este nivel.</li> <li>⇒ Interpretar con corrección obras de diferentes épocas y estilos atendiendo a las características estilísticas de cada periodo.</li> <li>⇒ Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</li> </ul>

- ⇒ Dominar los diferentes instrumentos de la familia de la trompeta necesarios para ser un completo profesional: Sib, Do, Píccolo Sib/La y Mib.
- ⇒ Mostrar autonomía en el estudio para tener la capacidad de resolución de problemas técnicos- interpretativos.
- ⇒ Tener la capacidad de adecuar nuestra sonoridad a los diferentes espacios escénicos que nos vamos a encontrar.
- ⇒ Ser tolerante y fomentar la igualdad en el trabajo de conjunto.

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
⇒ Actitud 10%	⇒ Actitud 10%
⇒ Trabajo de clase 40%	⇒ Trabajo de clase 40%
○ Asistencia a clase	○ Asistencia a clase
○ Realización de actividades de aula	○ Realización de actividades de aula
○ Realización de exámenes	○ Realización de exámenes
⇒ Actividades interpretativas 50%	⇒ Actividades interpretativas 50%
○ Puesta en escena	○ Puesta en escena
○ Integración en el grupo	○ Integración en el grupo
○ Adquisición de competencias	○ Adquisición de competencias

### Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura el alumnado deberá demostrar la adquisición de las competencias establecidas en la presente guía a través de la interpretación de los siguientes estudios y obras detallados a continuación:

Estudios de primero

- ⇒ Bischt,M; 2 estudios por cuatrimestre
- ⇒ Chavanne,H; 2 estudios por cuatrimestre
- ⇒ Smith,Ph; 2 estudios por cuatrimestre

Estudios de segundo

- ⇒ Bischt,M; 2 estudios por cuatrimestre
- ⇒ Gisondi,M.J; 2 estudios por cuatrimestre
- ⇒ Smith,Ph; 2 estudios por cuatrimestre

Estudios de tercero

- ⇒ Reynolds,V; 2 estudios por cuatrimestre
- ⇒ Charlier,T; 2 estudios por cuatrimestre

Obras

- ⇒ 1º curso; 2 obras por cuatrimestre
- ⇒ 2º curso; 2 obras por cuatrimestre
- ⇒ 3º curso; 2 obras por cuatrimestre
- ⇒ 4º curso; 2 obras por cuatrimestre

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.



**Cronograma de aplicación de las actividades evaluables**

PRIMER CUATRIMESTRE				
SEPT	OCT	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
		AUDICIÓN COMENTADA (Principio mes)	AUDICIÓN CONCIERTO (Principio mes)	EXAMENES: 21-29
				Examen de estudios
				Examen de obras y exposición
CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES				

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	AUDICIÓN COMENTADA	AUDICIÓN CONCIERTO (final de abril o principio mayo)	EXAM 4º: 27 al 4	EXAMENES: 3 al 11
				Examen de estudios
				Examen de obras y exposición
Intercambio Erasmus Profesorado				
CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES				

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

**Propuestas:**

- ⇒ Asistencia de los alumnos a cursos, seminarios y conferencias.
- ⇒ Actuaciones en público en el conservatorio y fuera de él.
- ⇒ Fomentar el agrupamiento entre los alumnos para configurar diferentes agrupaciones que les vayan dando un bagaje en el mundo profesional.
- ⇒ Asistencia a conciertos tanto de música clásica como de otros estilos de música.
- ⇒ Organizar viajes culturales.

**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.